

Oficio No. 02– 2017 – DGRISS

Tegucigalpa, M.D.C.
03 de enero del 2017

Abogado
ISAAC GALLEGOS
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimado Abogado Gallegos:

Deseándole éxitos en el cumplimiento de sus labores:

En atención al oficio No. 665-UT-2016, de fecha 29 de diciembre del 2016, tengo a bien informarle que hasta la fecha no se ha presentado ningún cambio en las Regiones Sanitarias ni Hospitales.

Sin más que agregar, le saluda,

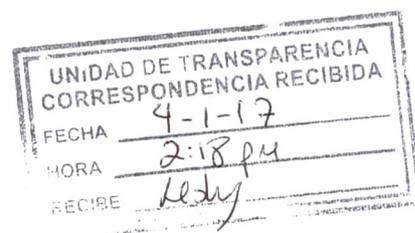
Atentamente,


LICDA. YISELA MARTINEZ

Directora General de Redes Integradas de Servicios de Salud Por Ley



Cc: Archivo



Oficio No.665 -UT-2016

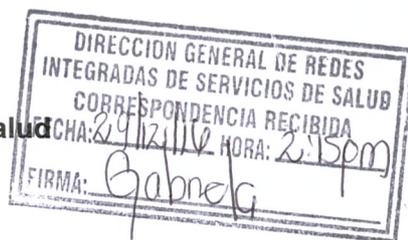
Tegucigalpa MDC, 29 de diciembre de 2016

Doctora

Karina Silva

Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud

Su Oficina



Apreciable Dra. Silva:

Con instrucciones de la Señora Ministra, emanadas mediante Oficio No. 2654-2016-SS, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de diciembre 2016**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 06 de enero de 2017**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de DICIEMBRE en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


ABG. ISAAC GALLEGOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

Tegucigalpa, M. D. C, Honduras C.A.
Teléfono: 2220-55 22 / Fax 2238-1210

Oficio No. 003-UPEG-2017

03 de Enero de 2017

Abogado
Isaac Gallegos
Director Unidad de Transparencia SESAL
Su Oficina.



Estimado Abogado Gallegos:

En respuesta al Oficio #664-2016 SS, donde se solicita enviar de manera oficial el **Organigrama del Nivel Central**, le informamos que el organigrama no ha tenido ningún cambio a la fecha.

Atentamente,

Dr. Jane the Aguilar Montano
Pr **Dra. Jane the Aguilar Montano**
Directora de UPEG



cc. Archivo
*Linday

Oficio No.664-UT-2016

Tegucigalpa MDC, 29 de diciembre de 2016

Doctora
Janeth Aguilar
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)
Su Oficina

Apreciable Dra. Aguilar:

Con instrucciones de la Señora Ministra, emanadas mediante Oficio No. 2654-2016-SS, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de diciembre 2016**.
(Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 06 de enero de 2017**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de DICIEMBRE en el nivel central por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


ABG. ISAAC GALLEGOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas

Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

UPEG
Ana Lindsey
29/12/2016
2:33 h -